

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

EN LA CAPITAL

UN MES, 1 PTA. TRIMESTRE, 3

FUERA

TRIMESTRE, 4'50

PONTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:

MÍNANA, 7 Y 9. VALENCIA

AÑO XXXIII.—Núm. 11336

Valencia Viernes 16 de Diciembre de 1910

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA

los reclamos para la primera plana.

75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

en la 2.ª y 3.ª plana.

15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

en la 4.ª plana.

Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Oficinas: Míñana, 7 y 9



El señor

Don Francisco Amorós Yerves DEL COMERCIO

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Tatay y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia a este acto religioso, de lo que quedarán agradecidos.

EL "606,"

Se ha recibido en la farmacia del Dr. Moscardó, Salvador, 13, Valencia.

DROS. P. y R. Colvée

Efermedades del sistema nervioso y del pecho. Aplicación del -606.

Triángulo de Caballeros, 16. De 12 a 2 y de 3 a 5.

Para "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA".

Desde Madrid

Palique semanal

Los problemas de más realidad son los económicos, y aunque en su defensa se pone menos pasión, actúa siempre en ella el mayor interés. El Congreso ha parecido estos días pasados un jubileo: cañeros por aquí, remolacheros por allá, industriales por un lado, propietarios o representantes de la propiedad amenazados en sus utilidades o en sus riquezas por otro, todos poniendo sitio a la fortaleza del ministerio de Hacienda. Y a su vez, los ministros que aspiran a dejar algo que perpetúe sus nombres, si no en la historia de la patria en el corazón de los agradecidos, defendiendo la obra personal con el ahínco con que se defiende lo más amado. Tal fué el espectáculo.

El último episodio de él fué un conato de crisis. Quizás no llegó á plantearse en el seno del Gobierno, pero fue anunciada, y temida por muchos y acariciada como una bella ilusión por algunos. La mano izquierda del señor presidente conjuró el conflicto. Una fórmula traducirá los términos de la transacción y cediendo unos y otros, no habrá vencedores, ni vencidos; lo que podrá ocurrir, como siempre, es que las costas de estos pleitos las pague el país.

Porque si los cañeros se aquietan, y los remolacheros se tranquilizan, y los propietarios se aplacan, y los ministros enojados se contentan, señala de que en todo ó en parte realizan sus propósitos, y entonces no queda más que una víctima, el consumidor, si se trata concretamente del azúcar, el contribuyente si de afrontar los gastos del Estado.

Todas nuestras soluciones económicas empiezan y concluyen del mismo modo, y todos los palos van á dar al mismo sitio. Se quejó el país por sus órganos más autorizados de los presupuestos de mil millones y le votan uno de mil descuentos.

Y aún hay quien dice que puede pagar más! Pero á quién hemos de creer, dí los que votan los presupuestos ó á quienes los pagan?

Merecerían todo crédito los primeros si no resultara cierto algo que han dicho y repetido en momentos de sinceridad muchos de los altos personajes parlamentarios, á saber que no tenemos escuelas, que no tenemos cuarteles, que no hay arsenales, que está mal organizada la administración de justicia, y la administración general y las administraciones provinciales y locales, y como pagamos por lo que no tenemos, y pagamos más ó pagamos tanto como las naciones que lo tienen—Inglaterra, Alemania, Francia—dicho se está que la razón se halla de parte de los últimos, porque no la hay para imponer sacrificios estériles y menos para esterilizar los sacrificios.

En una conferencia notable de Ramiro

de Maeztu se ha dicho, con algo inexacto y apasionado, mucho que no es verdad; y entre lo más verdadero figura aquella observación de que más que por lo que han hecho, nuestros hombres públicos pecaron por lo que dejaron de hacer, por lo que no han hecho. Este y otros graves males derivan, á mi modo de ver, de una causa permanente, de que no ha habido solidaridad en los gobiernos, de que no se han considerado para ciertos efectos continuadores unos de otros en la obra que debió ser común de mejorar la condición de los gobiernos, moral y materialmente, mejorando y engrandeciendo la patria; así nuestra historia moderna es historia de negaciones, de destrucciones recíprocas, de moderados que echan abajo lo que los progresistas edificaban, de liberales que aplicaron la plena demoledora á las obras de los conservadores...

Así lo declaró Marina, ni Ejército; no multiplicaron las escuelas; no sanearon la administración; no impulsaron la cultura; no pusieron de su parte lo mucho que debieron poner para hacer más fácil ó menos difícil la vida; y sobre todo no acomodaron la política y la administración al pueblo, sino que pretendieron, esquivándolo, acomodar el pueblo á una política y á una administración que variaba con los cambios de los partidos.

De esta suerte, y después de muchos años, nos encontramos con que todo está por hacer, habiendo pagado los españoles para que todo casi todo estuviese hecho.

¿Qué más se necesita para que en un pueblo, combatido por la adversidad, haga caminar la desesperación? ¿Qué más hace falta para que los que aspiran á curar las llagas rascándose, encontrándose, ensanchen cada día su radio de acción y aumenten su reclusión? Hay que rectificar en mucho, pero muy especialmente en los problemas económicos, y de tal manera se han puesto ya las cosas, que si se continúa gobernando para los estómagos de los menos, vendrá, provocado por el hambre, el alzamiento de los más...

PATRICIO.

Visita del Excmo. Sr. Ximénez de Sandoval A LAS ESCUELAS GRADUADAS

Interesantísima y con muchos detalles verdaderamente conmovedores y hermosos, resultó la visita que la dignísima primera autoridad militar de la provincia, el Excmo. Sr. Ximénez de Sandoval, tenía acompañado de las profesoras en todas las clases, desde la de pírvulos á la superior, haciendo varias preguntas á las niñas y admirando los adelantos de éstas en Historia de España, Ciencias Naturales, Religión, Matemáticas y Labores.

A las onces en punto se presentó en dichas Escuelas el dignísimo Capitán general interino acompañado de sus tres ayudantes, siendo recibido en el atrio por la ilustradísima directora señorita Natividad Domínguez, á la que acompañaban las no menos ilustradas y distinguidas profesoras señorita Igual de Soler y señoritas Portillo, Llabrés, Organista, Tatay, Gordillo y Ventura.

Llegados al salón, la señorita directora, en nombre de las profesoras y de las alumnas, le dió la bienvenida y le saludó con el siguiente hermosísimo y breve discurso:

«Excmo. señor: Dáberes de cortesía y sentimientos de respeto é intensa amistad al Ejército español, que tan dignamente representa V. E., me obligan e impulsan, aun

cuando muy visiblemente emocionada, á dirigiros la palabra por breves momentos.

Hay un día de alegría y de dicha, excelente señor, para estas Escuelas, pues al ambiente de paz, de progreso, de libertad y de amor que se respira en esta hermosa institución, honra de Valencia y su Ayuntamiento, hay que añadir el altísimo honor que á las profesoras y á mí nos dispensó V. E. con esta visita de gratitud e imborrable recuerdo.

Fijo V. E. un momento, yo se lo suplico, su mirada en esas ingénulas y angelicales fisionomías, y verá cómo todos esos hermosos e inocentes ojos contemplan á vuestra con emoción con amor, con respeto, con gratitud y con emoción.

Con amor y con respeto, porque vuestra honroso uniforme les hace recordar el amor y el respeto á la madre patria, que en sus almitas tiernas van haciendo sentir y despertando nuestras enseñanzas. Con gratitud y con emoción, al pensar que toda una personalidad tan distinguida y poderosa, como lo es V. E., por su valiosos personales y sociales, no se desdoba en visitar estas Escuelas públicas, en donde ellas, como niñas pobres, reciben gratuitamente las sublimes enseñanzas, que al mismo tiempo que les moldea el cerebro y el corazón, las prepara día por día para la lucha por la vida.

Permitame, por tanto, V. E. que en nombre de estas pequeñas tan queridas y de mis dignísimas comproyadoras, os saluden con todo respeto y cariño y os de las gracias más fervorosamente sentidas por el honor de vuestra visita. Al mismo tiempo que, interpretando el unánime latido de los corazoncitos de estas pequeñuelas, os digamos ellas y yo con todo el sincero entusiasmo de nuestras almas: ¡Viva nuestra patria! ¡Viva el Ejército español! y ¡Viva el Gobernador militar de Valencia!...»

Difícil es describir el efecto, verdaderamente emotivo y hermoso, de estos tres visitantes tan entusiasticamente dados por la directora y contestados por más de 400 voces infantiles.

Se dió cuenta del nombramiento del señor Poquet como letrado en un pleito sobre accidente de trabajo.

Se concedió á los empleados 15 días de haber en concepto de aguinaldo.

El director Sr. Fuster renunció la cantidad que ha de percibir en beneficio de los pobres, rasgo filantrópico que ha causado muy buen efecto.

Se dió cuenta de la distribución de los fondos de la Junta, y se levantó la sesión.

Junta de Obras del Puerto

Celebró ayer tarda sesión, bajo la presidencia del Sr. Albina.

Se acordó declarar, como proposición más ventajosa, la presentada por D. Vicente Aznar Gómez en el concurso celebrado el 28 de noviembre último para el suministro de 1.500 toneladas de carbón mineral y que se eleve á la superioridad todos los documentos del concurso.

Que se informe el expediente promovido por D. Luis Martínez de Sanabria, solicitando la concesión permanente de terrenos al extremo del muelle de Poniente para instalar un café-restaurant, en sentido de completa oposición.

Que se acepte como propio el informe del ingeniero-director respecto á la instancia y proyecto presentado por D. Vicente Ibáñez Rizo en el concurso celebrado el 28 de noviembre último para el suministro de 1.500 toneladas de carbón mineral y que se eleve á la superioridad todos los documentos del concurso.

Que se informe el expediente promovido por D. Luis Martínez de Sanabria, solicitando la concesión permanente de terrenos al extremo del muelle de Poniente para instalar un café-restaurant, en sentido de completa oposición.

Asimismo se acordó aprobar las certificaciones libradas por el ingeniero-director del carbón adquirido durante el pasado mes de noviembre.

Abonar las gratificaciones que por alquiler de casas les corresponde percibir á los guardias civiles casados del puerto; abonar las nóminas de indemnizaciones que por mayor gasto de uniforme corresponde percibir á la Guardia civil establecida en el puerto.

Se dió cuenta del nombramiento del señor Poquet como letrado en un pleito sobre accidente de trabajo.

Se concedió á los empleados 15 días de haber en concepto de aguinaldo.

El director Sr. Fuster renunció la cantidad que ha de percibir en beneficio de los pobres, rasgo filantrópico que ha causado muy buen efecto.

Se dió cuenta de la distribución de los fondos de la Junta, y se levantó la sesión.

Noticias militares

El Capitán general interino, Sr. Ximénez de Sandoval, girará la visita general de cárceles el día 22 del corriente.

Mañana presentarán los jueces las listas de los presos y procesados sujetos á la jurisdicción militar, como preparación para dicha visita.

Se ha concedido el retiro para Valencia al teniente vicario de segundo del cuerpo Eclesiástico del Ejército D. Juan Arnesca Rejas.

En el Colegio de Huérfanos de la Guerra existe una vacante de capitán professor.

Existen dos vacantes de teniente coronel de infantería en Melilla, que podrán solicitarse por los de igual graduación de la Península.

Passado mañana empezarán en Madrid las oposiciones á la plaza de cornete va-

cante en el real cuerpo de Alabarderos.

Ha sido destinado á esta Capitanía general el escribiente de primera clase don Bernardo Cortina Noguerol.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy la rectificación de las antigüedades de 490 primeros tenientes de infantería, á los que, según las diversas promociones de que en su salida de la Academia formaron parte, se les otorga, respectivamente, la de 31 de diciembre de 1903, 14 de julio de 1904, 14 de julio de 1905, 10 de julio de 1906, 13 de julio de 1908, 18 de julio de 1909 y 3 de setiembre de dicho año.

En la nueva ley sobre impuesto de cédulas personales se fijará para los retirados la misma clasificación que si estuvieran en activo.

La primera ha dado el siguiente resultado:

476, 1.038, 598, 846, 828, 121, 887, 822, 241, 210, 937, 404, 495, 1.040, 563, 451, 186, 674, 321, 153, 204, 282, 747, 22, 830, 729, 843, 96, 534, 923, 687, 1.070, 248, 375, 1.185, 198, 178, 1.030, 669, 905, 201, 164, 928, 935, 624, 819, 822, 600, 1.036, 281.

La segunda el siguiente:

1.181, 482, 1.043, 281, 1.675, 843, 1.977,

1.234, 1.762, 269, 1.922, 1.427, 1.476, 790, 1.065, 900, 964, 1.851, 465, 1.067, 903, 1.717, 946, 988, 1.616, 987, 1.620, 208, 1.196, 1.823, 1.409, 1.428, 201, 1.686, 1.569, 1.570, 248, 1.073, 361, 419, 1.155, 1.618, 813, 1.211, 597, 1.509, 1.543, 869, 760, 1.154.

El Alcalde

El Sr. Ibáñez Rizo ha seguido hoy ocupado en la Audiencia en el juicio del que en otro lugar nos ocupamos, por cuyo motivo ha estado temprano en las Casas Consistoriales, firmando los asuntos urgentes.

A comparecer

En el negocio de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de los excedentes de cupo, cuyo paradero se ignora:

Bernardo Cortés Navarro, Francisco Puertas Lloréns, Salvador Peris Blanch, Salvador Peris Baixauli, Emilio Morant, Francisco Estavay洛oy, Juan Edo Royo, Francisco Estevan Alvarez, Leopoldo Fuentes Giménez, Vicente Fabado Rubio, Arturo Fernández Freijo, Manuel Gimeno Montaner, Francisco Granell Gil, Vicente Navarro Zanón, Luis González Aparicio, José Monfort Montejano, Luis González Cañizares Taberner, Manuel Gaspar Benedito, Pedro Aumatad, Francisco Blasco Blasco, Víctor Bosque Barrón, Francisco Boix Mocholi, Salvador Badenes Pérez, José Cases Simó, José Gómez Boluda, Martín García Sánchez, José Gómez Mollén, José Iglesias Segura, Deogracias Ibáñez Valero, Enrique Lozano Costa, Eduardo Llopis Cufí, José Moreno Arrizabalaga, Miguel Moles Merenciano, Salvador Mir Velasco, Vicente Martí Valero, Baldom

El producto "606"

de Ehrlich, se recibió ayer en la farmacia de San Antonio del Dr. Calvo.

Noticias locales

Los alumnos del Seminario Conciliar han celebrado hoy en la parroquia de los Santos Jnanes la fiesta que anualmente dedican a su Patrona la Inmaculada Concepción.

Ha revestido gran solemnidad, oficializado el cura párroco D. Vicente Lliso.

La capilla de música de dicho centro docente ha cantado la misa del maestro Peñalosa, ocupando el púlpito el Dr. D. Elias Abad, quien ha pronunciado un notable discurso ensalzando las glorias de María Inmaculada.

Esta tarde, como último día de novenario, se ha celebrado un solemne misa ejercicio.

Con asistencia de numeroso público se ha celebrado esta mañana en el Ateneo Capital de la Metropolitana Basílica el cuarto ejercicio de oposición a la canonía vacante en la misma.

Disertó el Dr. D. Luis Cuende, arguyendo los Sres. Gil y Artola.

Mañana corresponde la disertación al Dr. Pedro Tomás Montañana, que da la distinción XXV, del libro II, del Maestro de las Sentencias, ha formulado las siguientes proposiciones:

I. *Peccatum est actus humanus malus, siue interior per rationem et voluntatem proximitate et per imagininem et appetitum sensitivum remote, sive exterior per hominis vel daemonis suasionem et per exteriora bona appetitum moventia; aliquatenus tamen peccatum quandoque verius dicitur abeque omni actu esse posse.*

II. *Actus malus in quantum peccatum est corruptum bonum, quo anima tanto magis privatur, quanto se a Deo elongat.*

Le argumentarán los Sres. D. Vicente Ubé Gómez y D. Federico Ferreres Folch.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. López se ha hecho esta tarde en el Ayuntamiento el reparto de cañas para la feria de Navidad.

Anoche se recibió en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación comunicando que la comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley aprobado en el Congreso prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer, ha acordado prorrogar por una mes la información oral y escrita para oír a los interesados en tan importante asunto.

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Obispos del Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia del Prelado, la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas de la Asociación de Católicos. La Memoria está a cargo del secretario de la comisión D. Pascual Llul Pérez, y el discurso lo pronunciará el catedrático D. Rafael Tarín. Un sexteto de música amenizará el acto.

Los alumnos del Seminario Conciliar que han de recibir órdenes sagradas en las presentes temporadas, han prestado esta mañana, ante el señor Arzobispo, el juramento ordenado por Su Santidad Pío X contra el modernismo.

El señor Arzobispo ha conferido esta tarde en la capilla de su Palacio, órdenes mayores a 16 alumnos de este Seminario Conciliar, y mañana, a las siete, las mayores.

Una comisión de feriantes ha visitado al señor Gobernador en suspicio de que se les permita vender los domingos, después del día 6 de enero, mientras esté abierta la feria.

El Sr. Moreno les ha contestado que concertaría con el Ayuntamiento.

La Liga de Propietarios de Valencia y su provincia ruega a todos los propietarios de fincas urbanas de esta capital, sean o no socios de la Liga, se sirvan concurrir a la asamblea que se celebrará el próximo lunes, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de San Luis Bertrán, num. 1, para adherirse a los recursos que se han establecido contra los impuestos acordados por el Municipio y Juntas de Asociados para el próximo año 1911, que gravan la propiedad urbana, y con el fin de tomar los acuerdos que procedan.

La misma sociedad ha distribuido a sus asociados unas hojas impresas, en las cuales, para justificar su actitud contraria a los presupuestos municipales que van a seguir en el próximo año, analiza algunas de sus partidas y las compara con las de otras capitales análogas a Valencia, deduciendo consecuencias.

Another dió D. Fermín Semper Soto su anuncia conferencia en la Casa del Pueblo, cuyos salones estaban concorridísimos. Comenzó el orador saludando a la Casa del Pueblo, y en especial a aquellos que asistieron al curso literario anterior.

A continuación expuso los antecedentes que presenta la Historia religiosa de Alacantí, y planteó J. A. Cortés de Caza, con las Heras y el Plegio de Grecia, el Parlamento Largo inglés y la Convención francesa. Estudió los personajes históricos y los elementos que integran la nacionalidad española en esta época; hizo una detallada relación de los acuerdos tomados en dichas Cortes, analizándolos e indicando su importancia, y después de algunos párrafos haciendo la crítica de las Cortes de Cádiz, terminó diciendo:

Un grupo de buenos españoles salvaron a la patria; y ¿dónde por qué? Porque tuvieron fe, patriotismo, amor. Imitadles vosotros, y en momentos de desfallecimiento, en esos momentos en que la voluntad flaquea, ilícitos y seguidos en ejemplo. Seáis buenos, amad a la patria como algo propio, como se ama a una madre, y confiad siempre en el prójimo, porque aquél que no espera en el es porque se siente siempre incapaz de hacer el bien. En una palabra: tened fe y patria.

El Gobernador ha conseguido armonizar los intereses de los obreros católicos asociados y no asociados, logrando que el patrono que concedía a estos dos días de descanso a la semana, haya decidido que trabajen todos los días no festivos hasta fin de año.

En esta interregno, el señor Gobernador continuará sus gestiones para igualar en derechos a unos y otros.

En la farmacia de Costas, torre de Santa Catalina, se venden las gotas externas Selma, que curan la tos ferina, en cuatro días.

Mañana se abrirá el pago a las clases pías, en esta Delegación de Hacienda, de la paga llamada de Navidad, y el lunes a las activas.

La casa de sedería y novedades de Luis Amador, San Vicente, 8, 10 y 12, está preparando una gran liquidación de todas las existencias de invierno, con la precisa condición de no dar muestras y pago al contado.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se ha verificado hoy la segunda subasta de minas que han sido declaradas caducadas por falta de pago del canon correspondiente. No se ha presentado ningún postor.

La tercera subasta tendrá lugar el 21 del actual.

Carrascas, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

Frituras en almibar, clase extra, a 2 pesetas kilo. Fábrica de dulces de E. Pradells, Mar, 61. Existencias para surtir los mayores pedidos. Esta casa se encarga de envasar y facturar todos los encargos para fuera de la capital.

Accidentes. — En la casa de Socorro del Puerto han sido atendidos hoy, Alfonso Castillo Idivia, de 17 años, de la rotura de la uretra, con tan abundante hemorragia, que después de asistido ha sido trasladado al Hospital; Antonio Hernández Navarro, de 62 años, de heridas contusas en la ceja y mejilla derecha y barba, a consecuencia de una caída.

Fábrica de moneda falsa

El jefe de la Guardia municipal Sr. Soler tuvo noticias confidenciales de que en la casa núm. 4 de la calle de Jesús había en

La Junta de gobierno del Colegio oficial de Médicos de esta provincia, invita y recomienda la asistencia a todos los médicos que ejercen la profesión en esta capital, a una reunión que tendrá lugar en el domicilio de dicho Colegio, Mar, 55, mañana, a las tres de la tarde, para tratar de la tributación por pacientes en el próximo año.

Se desea un local propio para industria, con una superficie de veinte a treinta mil palmas. Para más detalles, Guillermo Castro, 45, bajo.

Comunican de Alcoy que llegó D. Teixonte Gallego, a quien esperaban en la estación las autoridades, y que en automóvil regresó a inaugurar la Colonia Agrícola. Cuando regrese se le dará un banquete en el ayuntamiento.

Si queréis participar en el billete 19.075 del sorteo de Navidad, apresuraos a comprar al Recetario Doméstico, Librería Maragat.

Con asistencia de numeroso público se ha celebrado esta mañana en el Ateneo Capital de la Metropolitana Basílica el cuarto ejercicio de oposición a la canonía vacante en la misma.

Disertó el Dr. Luis Cuende, arguyendo los Sres. Gil y Artola.

Mañana corresponde la disertación al Dr. Pedro Tomás Montañana, que da la distinción XXV, del libro II, del Maestro de las Sentencias, ha formulado las siguientes proposiciones:

I. *Peccatum est actus humanus malus, siue interior per rationem et voluntatem proximitate et per imagininem et appetitum sensitivum remote, sive exterior per hominis vel daemonis suasionem et per exteriora bona appetitum moventia; aliquatenus tamen peccatum quandoque verius dicitur abeque omni actu esse posse.*

II. *Actus malus in quantum peccatum est corruptum bonum, quo anima tanto magis privatur, quanto se a Deo elongat.*

Le argumentarán los Sres. D. Vicente Ubé Gómez y D. Federico Ferreres Folch.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. López se ha hecho esta tarde en el Ayuntamiento el reparto de cañas para la feria de Navidad.

Anoche se recibió en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación comunicando que la comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley aprobado en el Congreso prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer, ha acordado prorrogar por una mes la información oral y escrita para oír a los interesados en tan importante asunto.

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Obispos del Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia del Prelado, la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas de la Asociación de Católicos. La Memoria está a cargo del secretario de la comisión D. Pascual Llul Pérez, y el discurso lo pronunciará el catedrático D. Rafael Tarín. Un sexteto de música amenizará el acto.

Los alumnos del Seminario Conciliar que han de recibir órdenes sagradas en las presentes temporadas, han prestado esta mañana, ante el señor Arzobispo, el juramento ordenado por Su Santidad Pío X contra el modernismo.

El señor Arzobispo ha conferido esta tarde en la capilla de su Palacio, órdenes mayores a 16 alumnos de este Seminario Conciliar, y mañana, a las siete, las mayores.

Una comisión de feriantes ha visitado al señor Gobernador en suspicio de que se les permita vender los domingos, después del día 6 de enero, mientras esté abierta la feria.

El Sr. Moreno les ha contestado que concertaría con el Ayuntamiento.

La Liga de Propietarios de Valencia y su provincia ruega a todos los propietarios de fincas urbanas de esta capital, sean o no socios de la Liga, se sirvan concurrir a la asamblea que se celebrará el próximo lunes, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de San Luis Bertrán, num. 1, para adherirse a los recursos que se han establecido contra los impuestos acordados por el Municipio y Juntas de Asociados para el próximo año 1911, que gravan la propiedad urbana, y con el fin de tomar los acuerdos que procedan.

La misma sociedad ha distribuido a sus asociados unas hojas impresas, en las cuales, para justificar su actitud contraria a los presupuestos municipales que van a seguir en el próximo año, analiza algunas de sus partidas y las compara con las de otras capitales análogas a Valencia, deduciendo consecuencias.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: doña Isabel Palauvicino, num. 1, para adherirse a los recursos que se han establecido contra los impuestos acordados por el Municipio y Juntas de Asociados para el próximo año 1911, que gravan la propiedad urbana, y con el fin de tomar los acuerdos que procedan.

La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana bajo la presidencia del Sr. Martínez Aloy, limitándose a informar en el próximo año 1911, que gravan la propiedad urbana, y con el fin de tomar los acuerdos que procedan.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: doña Isabel Palauvicino, num. 1, para adherirse a los recursos que se han establecido contra los impuestos acordados por el Municipio y Juntas de Asociados para el próximo año 1911, que gravan la propiedad urbana, y con el fin de tomar los acuerdos que procedan.

El mismo diario oficial dispone que los exámenes para maquinistas navales tendrán lugar en Madrid y en los arsenales del Ferrol y Cartagena.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy. *Vichy* embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestine* (rinitis), *Vichy-Grande Crème* (higado).

La apertura del Consultorio de Niñas La Gota de Leche ha sido un éxito completo, a juzgar por las numerosas críticas que son atendidas en la Policlínica, donde bajo la dirección del competísimo Dr. Crespo se realizan también notables reconocimientos de nodrizas y anécdotis de leche, facilitando a las madres la coacción de sus escopetas, por carecer de licencia, y a diferentes pastores por pestebo abusivo.

Militas. — El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas a José Arnaldo Castillo y Antonio Altés Rincón, por blasfemias. De 25 a la empresa del teatro de la Princesa por haber terminado anoche la función después de la hora reglamentaria.

De 25 a Andrés Gil Monello, por escándalo y embriaguez.

Capturas. — El inspector de Vigilancia D. Enrique Albers y agentes a sus órdenes, ha capturado a Antonio Rosell Ortiz, reclamado por el juzgado de San Vicente, y Cándido Fuentes Vicente, por el de Liria.

Accidentes. — En la casa de Socorro del Puerto han sido atendidos hoy, Alfonso Castillo Idivia, de 17 años, de la rotura de la uretra, con tan abundante hemorragia, que después de asistido ha sido trasladado al Hospital; Antonio Hernández Navarro, de 62 años, de heridas contusas en la ceja y mejilla derecha y barba, a consecuencia de una caída.

Frituras en almibar, clase extra, a 2 pesetas kilo. Fábrica de dulces de E. Pradells, Mar, 61. Existencias para surtir los mayores pedidos. Esta casa se encarga de envasar y facturar todos los encargos para fuera de la capital.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se ha verificado hoy la segunda subasta de minas que han sido declaradas caducadas por falta de pago del canon correspondiente. No se ha presentado ningún postor.

La tercera subasta tendrá lugar el 21 del actual.

Carrascas, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

La Junta de gobierno del Colegio oficial de Médicos de esta provincia, invita y recomienda la asistencia a todos los médicos que ejercen la profesión en esta capital, a una reunión que tendrá lugar en el domicilio de dicho Colegio, Mar, 55, mañana, a las tres de la tarde, para tratar de la tributación por pacientes en el próximo año.

Se desea un local propio para industria, con una superficie de veinte a treinta mil palmas. Para más detalles, Guillermo Castro, 45, bajo.

Comunican de Alcoy que llegó D. Teixonte Gallego, a quien esperaban en la estación las autoridades, y que en automóvil regresó a inaugurar la Colonia Agrícola. Cuando regrese se le dará un banquete en el ayuntamiento.

Si queréis participar en el billete 19.075 del sorteo de Navidad, apresuraos a comprar al Recetario Doméstico, Librería Maragat.

Comunican de Alcoy que llegó D. Teixonte Gallego, a quien esperaban en la estación las autoridades, y que en automóvil regresó a inaugurar la Colonia Agrícola. Cuando regrese se le dará un banquete en el ayuntamiento.

Si queréis participar en el billete 19.075 del sorteo de Navidad, apresuraos a comprar al Recetario Doméstico, Librería Maragat.

Comunican de Alcoy que llegó D. Teixonte Gallego, a quien esperaban en la estación las autoridades, y que en automóvil regresó a inaugurar la Colonia Agrícola. Cuando regrese se le dará un banquete en el ayuntamiento.

Si queréis participar en el billete 19.075 del sorteo de Navidad, apresuraos a comprar al Recetario Doméstico, Librería Maragat.

Comunican de Alcoy que llegó D. Teixonte Gallego, a quien esperaban en la estación las autoridades, y que en automóvil regresó a inaugurar la Colonia Agrícola. Cuando regrese se le dará un banquete en el ayuntamiento.

Si queréis participar en el billete 19.075 del sorteo de Navidad, apresuraos a comprar al Recetario Doméstico, Librería Maragat.

Comunican de Alcoy que llegó D. Teixonte Gallego, a quien esperaban en la estación las autoridades, y que en automóvil regresó a inaugurar la Colonia Agrícola. Cuando regrese se le dará un banquete en el ayuntamiento.

Si queréis participar en el billete 19.075 del sorteo de Navidad, apresuraos a comprar al Recetario Doméstico, Librería Maragat.

Comunican de Alcoy que llegó D. Teixonte Gallego, a quien esperaban en la estación las autoridades, y que en automóvil regresó a inaugurar la Colonia Agrícola. Cuando regrese se le dará un banquete en el ayuntamiento.

Si queréis participar en el billete 19.075 del sorteo de Navidad, apresuraos a comprar al Recetario Doméstico, Librería Maragat.

Comunican de Alcoy que llegó D. Teixonte Gallego, a quien esperaban en la estación las autoridades, y que en automóvil regresó a inaugurar la Colonia Agrícola. Cuando regrese se le dará un banquete en el ayuntamiento.

Tribunales

Asesinato. Hoy ha continuado la vista del proceso que hemos venido reseñando estos días, por muerte violenta de Antonio Sánchez Juste.

En la sesión de esta mañana ha terminado la prueba testifical de las acusaciones, comenzando el desfile de los testigos de descargo, que ha continuado esta tarde. Al doctor ha asistido el acusador privado D. José Igual.

Los hermanos del muerto nos interesan manifestemos que en su declaración han afirmado rotundamente que, por indicios, sabían que los autores del asesinato del desgraciado Antonio son el procesado Francisco García Pavia y su padre, siendo agenio a este crimen el otro procesado Ruiz Ortiz.

Quedan complacidos.

Rebo. El Jurado de Requena se ha constituido en la Sala segunda, donde se ha visto una causa sobre rebo, lacorda contra Antonio Morán Morán, que ha sido defendido por D. Rafael Gil.

El Jurado ha absuelto al acusado.

Teatros y artistas

SERRANO. Continúa el público favoreciendo este afortunado coliseo. Mañana tendrá lugar el beneficio del director de la compañía D. Alfonso Paredes, poniéndose en escena la comedia de actualidad titulada *Raffles, rey de los ladrones*.

Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado, auguramos un lleno tan completo como nosotros le deseamos.

Toros y toreros

El espada cordobés Rafael González (Machaqueito) tiene contratos ultimados con la empresa de Madrid para el santo, con la de Gijón, para el 6 de agosto; con la de Málaga, para los días 9 y 16 de agosto; con San Sebastián, para el 13, 14, 15 y 27 de agosto y 3 de setiembre; con la de Almería, para el 9 y 10 de setiembre, y con la de Bayona, para el 17 y 21 de dicho mes.

Hace dos meses que estuvo en tratos con la empresa de Sevilla para torear en 1911 y 1912, y no hubo acuerdo por querer Madrid torear en las mismas condiciones que tuvo en la capital andaluza en otras temporadas.

También es posible que no toros en Bilbao, para donde la junta lo ofrece las tres primeras corridas, y él quiere las tres últimas.

Según parece, el estado financiero de la Asociación benéfica de toreros no puede ser más próspero, ni podía esperarse de su funcionamiento mejores resultados.

Después de pagar para los socios heridos 30.000 pesetas, y otras 5.000 a las familias de los fallecidos, además de todos los gastos inherentes al buen funcionamiento de la sociedad, existe un sobrante de 15.000 pesetas, las cuales serán distribuidas, por mitad, en 1º de enero, entre los asociados, y un fondo para el sastre, que se conservará en su día.

Agencia Moncheta

Por Telégrafo y Teléfono

Debates parlamentarios

Continuando ayer el Sr. Ventosa, su discurso sobre el proyecto de abastecimiento de aguas a Barcelona, leyó varios datos para demostrar lo escandaloso del asunto, diciendo que las cuentas del Gran Capitán resultan un modelo al lado de éstas. El dictámen de que el Sr. Rivas goza de crédito personal, agregó, es completamente falso, pues se trata de un señor de malos antecedentes, que hace tiempo formó una Sociedad para comprar generos al crédito, arrancándoles las marcas y vendiéndolas a bajos precios. Esta Sociedad no llevaba libros, y el fiscal, en el proceso que se abrió, calificó los hechos como constitutivos de seis delitos de estafa, y el Sr. Rivas estuvo procesado por tal ilustrativo negocio.

Continuó el orador diciendo que los partidos de las sefiores diputados que el contrato de las aguas tiene cierto parecido con el que llevó al Sr. Rivas al proceso juntamente con sus socios y con el corredor de su Sociedad?

Lo que ahora importa al Sr. Rivas es que se le entregue en el acto de la firma del contrato más de 25 millones de pesetas, lo cual quiera decir, por lo menos, que el tal señor ha encontrado un socio complaciente y benévolo en el ayuntamiento de Barcelona.

El alcalde del Sr. Rivas, na tal Juan Sanz, cobrará 24 millones, y poco por otra conducción de aguas, debiendo tenerse en cuenta que la finca y el agua que cede el ayuntamiento, la adquirió por 165.000 pesetas, y ahora recibe 24.565.000 pesetas del ayuntamiento. (Grandes rumores).

¿Qué le parece este pacto al Sr. Lerroux? Pueden abandonarse a los millones de Barcelona? Esto, en el Diccionario, tiene dos nombres: el de irrectitud y el de inmoralidad, y yo le pregunto al Gobierno y al Sr. Azcárate qué opinión merece esta subversión de los principios reguladores de contratación de servicios públicos del ayuntamiento de Barcelona, y espero que el Gobierno fallará en justicia ese expediente, muestra de la administración radical y del revolucionarismo.

Intervino a continuación el Sr. Canalejas.

«Las palabras de S. S. —dijo— no me afectan ni me hieren en lo más mínimo. Este Gobierno tiene un gran respeto para el honor ajeno. En ese asunto de que hablaba su señoría no hemos tenido que intervenir ni resolver ninguna incidencia. De ellos se ha ocupado sólo la prensa; el Gobierno no ha hecho más que ver y callar.

Soy enemigo de las resoluciones aíradadas. La autoridad no debe ser sospechada de la conducta ni de cruel. No tengo pacto con ningún elemento político, así cuando llegue, si es que llega la ocasión de poner á prueba lo que se llama nuestra flaqueza, se verá lo que somos energicos.

Cuando la cuestión llegue al Gobierno practicaré esta máxima: «Quien conoce una inmoralidad no la evita, es coautor de ella.» (Muy bien, aplausos.)

El Sr. Ventosa, en su rectificación, dijo que una sus aplausos a los de la mayoría respecto de las últimas palabras del señor Canalejas.

Intervino también, de nuevo, el Sr. Lerroux, diciendo que, como el Sr. Carner había anunciado una interpelación sobre la administración municipal de Barcelona, esperaría á que hablará el nombrado para tratar de todo. «Esta campaña de ahora es de los últimos asaltos contra una fortaleza. Yo voy á la lucha con todas mis armas.» (Bromas.)

El señor conde de Romanones suspendió este debate y se entró en la orden del día, reanudándose la discusión de la ley del Caudillo.

El Sr. Senante apoyó extensamente una demanda, dejando patente su deseo de realizar la obstrucción.

La sesión se prorrogó por menos de dos horas, dando tiempo á que el Sr. Senante acabara, por fin, su discurso.

Le contestó el Sr. Canalejas. Comenzó preguntando qué es lo que con su obstrucción querían los carlistas e integristas.

De los bancos donde se sentían éstos asieron numerosas interrupciones, algunos aplausos, risitas. Como la algaraza no cesaba, el Sr. Canalejas se sentó sin concluir su discurso, provocando esto un verdadero escándalo, que dura penas fué dominado por el conde de Romanones.

Resanó su discurso el jefe del Gobierno, y dijo que á la actitud de los carlistas opondrá las votos de la mayoría.

El Sr. Feliu justificó los derechos de la minoría a combatir las obras del Gobierno. Rectificó el Sr. Canalejas, insistiendo en que los carlistas se colocan frente á los Obispados. Afirma que no recordará las relaciones con Roma hasta que esté aprobada la ley del Caudillo.

El Sr. Diaz Aguado Salaberry anuncio su propósito de retirar las enmiendas que tenían presentadas si perjudicaran á la Iglesia.

Luego de rectificar los dos señores antes nombrados, preguntó el conde de Romanones si se aprobaba la emienda, pidiendo los carlistas e integristas votación nominal. Fue desechada por 67 votos contra 10.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Le contestó el Sr. Canalejas. Comenzó preguntando qué es lo que con su obstrucción querían los carlistas e integristas.

De los bancos donde se sentían éstos asieron numerosas interrupciones, algunos aplausos, risitas. Como la algaraza no cesaba, el Sr. Canalejas se sentó sin concluir su discurso, provocando esto un verdadero escándalo, que dura penas fué dominado por el conde de Romanones.

Resanó su discurso el jefe del Gobierno, y dijo que á la actitud de los carlistas opondrá las votos de la mayoría.

El Sr. Feliu justificó los derechos de la minoría a combatir las obras del Gobierno. Rectificó el Sr. Canalejas, insistiendo en que los carlistas se colocan frente á los Obispados. Afirma que no recordará las relaciones con Roma hasta que esté aprobada la ley del Caudillo.

El Sr. Diaz Aguado Salaberry anuncio su propósito de retirar las enmiendas que tenían presentadas si perjudicaran á la Iglesia.

Luego de rectificar los dos señores antes nombrados, preguntó el conde de Romanones si se aprobaba la emienda, pidiendo los carlistas e integristas votación nominal. Fue desechada por 67 votos contra 10.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Notas parlamentarias

Las minorías carlista e integrista presentaron ayer numerosas enmiendas al proyecto de ley del Caudillo. En una de ellas se pide que se aplique dicha ley á las Sociedades masonicas y en otra á las librepensadoras. El Gobierno, por su parte, y en vista de que no cesa la obstrucción de los carlistas á dicho proyecto, ha dispuesto declarar permanente la sesión del próximo martes.

Las acusaciones hechas contra los concejales lerrouxitas del ayuntamiento de Barcelona por el Sr. Ventosa en la sesión de ayer tarde en el Congreso, causaron gran sensación en la Cámara. También causó una enorme decepción el que el señor Lerroux pidiera que se le reservase la palabra hasta después de que hablase el señor Carner, prefiriendo que no conociera lo suficiente el asunto.

La Asamblea de las Económicas

Ayer tarde á las cuatro comenzó la primera sesión de la Asamblea de Sociedades Económicas. La Mesa directiva se constituyó en la siguiente forma: Presidentes honorarios: D. Rafael Labra, D. Florencio Cardier, D. Gunesinde Azcárate, D. José Milaquer, conde de Torres Cabrera y don Juan Catalina; presidente efectivo, señor marqués del Vadillo; vicepresidentes: don Elías Tormo, D. Juan García, D. Estanislao Angel, D. Rafael Rodríguez de Cepeda, marqués de Fuensanta de Palma y señor Dominguez Alfonso; secretarios: don Rafael María Labra, D. Juan Torres, don Antonio del Valle, D. Alfonso Casals y don José San Martín.

La discusión versó sobre el tema «Conveniencia de que el elemento obrero pueda entrar á formar parte de las Sociedades Económicas y condiciones para que esa idea tenga efectividad».

Noticias varias

Sus majestades los reyes asistieron anoche al teatro de la Comedia. El rey pasó la tarde de cacería en la Casa de Campo.

Ha sido firmada la real orden librando 30.000 pesetas con que las Cortes acuerdan contribuir á la conmemoración en Antequera de los actos heroicos del capitán Moreno durante la guerra de la Independencia.

Marchó á Barcelona el general señor Weyler.

Ha fallecido el teniente general D. Pedro Mendieta, conde de Goyeneche. Procedía del arma de Caballería, y figuraba á la cabeza del escalafón de tenientes generales de la reserva. Fue ascendido á esta graduación el año 1863. Deja una viuda.

Muerte de un bandido

Dice de Sevilla que el capitán de la Guardia civil de la línea de Casarrubios comunica que en aquél término la fuerza á sus órdenes tuvo un encuentro con el célebre bandido Tejero.

Este agredió á la benemérita y los guardias lo dispararon, matándole de dos balazos. El bandido había herido en otra ocasión á un guardia civil.

El viaje del rey á Malilla

Dice de Sevilla que el capitán de la Guardia civil de la línea de Casarrubios comunica que en aquél término la fuerza á sus órdenes tuvo un encuentro con el célebre bandido Tejero.

Este agredió á la benemérita y los guardias lo dispararon, matándole de dos balazos. El bandido había herido en otra ocasión á un guardia civil.

El viaje del rey á Malilla

Dice de Sevilla que el capitán de la Guardia civil de la línea de Casarrubios comunica que en aquél término la fuerza á sus órdenes tuvo un encuentro con el célebre bandido Tejero.

Este agredió á la benemérita y los guardias lo dispararon, matándole de dos balazos. El bandido había herido en otra ocasión á un guardia civil.

El Banco Nacional Marroquí

Comunican de París que un grupo de financieros franceses e ingleses, ha redactado un proyecto de Banco Nacional Marroquí, que ha sido aprobado por los Gobiernos de Londres, París y Madrid, y sometido á la aprobación de las demás potencias firmantes del Acta de Algeciras.

Dicho Banco se encargará de pagar las indemnizaciones que el gobierno marroquí ha de devengar á Francia y otros países.

Continuó el orador diciendo que los partidos de los sefiores diputados que el contrato de las aguas tiene cierto parecido con el que llevó al Sr. Rivas al proceso juntamente con sus socios y con el corredor de su Sociedad?

Lo que ahora importa al Sr. Rivas es que se le entregue en el acto de la firma del contrato más de 25 millones de pesetas, lo cual quiera decir, por lo menos, que el tal señor ha encontrado un socio complaciente y benévolo en el ayuntamiento de Barcelona.

El alcalde del Sr. Rivas, na tal Juan Sanz, cobrará 24 millones, y poco por otra conducción de aguas, debiendo tenerse en cuenta que la finca y el agua que cede el ayuntamiento, la adquirió por 165.000 pesetas, y ahora recibe 24.565.000 pesetas del ayuntamiento. (Grandes rumores).

¿Qué le parece este pacto al Sr. Lerroux? Pueden abandonarse a los millones de Barcelona? Esto, en el Diccionario, tiene dos nombres: el de irrectitud y el de inmoralidad, y yo le pregunto al Gobierno y al Sr. Azcárate qué opinión merece esta subversión de los principios reguladores de contratación de servicios públicos del ayuntamiento de Barcelona, y espero que el Gobierno fallará en justicia ese expediente, muestra de la administración radical y del revolucionarismo.

Intervino también, de nuevo, el Sr. Canalejas.

«Las palabras de S. S. —dijo— no me afectan ni me hieren en lo más mínimo. Este Gobierno tiene un gran respeto para el honor ajeno. En ese asunto de que hablaba su señoría no hemos tenido que intervenir ni resolver ninguna incidencia. De ellos se ha ocupado sólo la prensa; el Gobierno no ha hecho más que ver y callar.

Soy enemigo de las resoluciones aíradadas. La autoridad no debe ser sospechada de la conducta ni de cruel. No tengo pacto con ningún elemento político, así cuando llegue, si es que llega la ocasión de poner á prueba lo que se llama nuestra flaqueza, se verá lo que somos energicos.

Cuando la cuestión llegue al Gobierno practicaré esta máxima: «Quien conoce una inmoralidad no la evita, es coautor de ella.» (Muy bien, aplausos.)

El Sr. Ventosa, en su rectificación, dijo que una sus aplausos a los de la mayoría respecto de las últimas palabras del señor Canalejas.

Intervino también, de nuevo, el Sr. Lerroux, diciendo que, como el Sr. Carner había anunciado una interpelación sobre la administración municipal de Barcelona, esperaría á que hablará el nombrado para tratar de todo. «Esta campaña de ahora es de los últimos asaltos contra una fortaleza. Yo voy á la lucha con todas mis armas.» (Bromas.)

El señor conde de Romanones suspendió este debate y se entró en la orden del día, reanudándose la discusión de la ley del Caudillo.

El Sr. Senante apoyó extensamente una demanda, dejando patente su deseo de realizar la obstrucción.

La sesión se prorrogó por menos de dos horas, dando tiempo á que el Sr. Senante acabara, por fin, su discurso.

Le contestó el Sr. Canalejas. Comenzó preguntando qué es lo que con su obstrucción querían los carlistas e integristas.

De los bancos donde se sentían éstos asieron numerosas interrupciones, algunos aplausos, risitas. Como la algaraza no cesaba, el Sr. Canalejas se sentó sin concluir su discurso, provocando esto un verdadero escándalo, que dura penas fué dominado por el conde de Romanones.

Resanó su discurso el jefe del Gobierno, y dijo que á la actitud de los carlistas opondrá las votos de la mayoría.

El Sr. Feliu justificó los derechos de la minoría a combatir las obras del Gobierno. Rectificó el Sr. Canalejas, insistiendo en que los carlistas se colocan frente á los Obispados. Afirma que no recordará las relaciones con Roma hasta que esté aprobada la ley del Caudillo.

El Sr. Diaz Aguado Salaberry anuncio su propósito de retirar las enmiendas que tenían presentadas si perjudicaran á la Iglesia.

Luego de rectificar los dos señores antes nombrados, preguntó el conde de Romanones si se aprobaba la emienda, pidiendo los carlistas e integristas votación nominal. Fue desechada por 67 votos contra 10.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Los decretos que ayer firmó el rey.

Disponiendo que se expida un librado de 87.000 pesetas para atender á los gastos de la campaña de extinción del polvorín.

